



ACTA No. 021-2014

CONSEJO CURRICULAR DEL DOCTORADO EN INGENIERÍA

LUGAR	FECHA	HORA
Oficina de la Coordinación	17 de Julio de 2014	10:00 AM

PARTICIPANTES		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
Roberto Ferro Escobar	Coordinador Doctorado en Ingeniería.	
Edwin Rivas Trujillo	Docente Doctorado en Ingeniería	
Víctor Hugo Medina García	Docente Doctorado en Ingeniería	
Nelson Vera Parra	Representante Estudiantil	No asistió (vacaciones)
Francisco Santamaría	Representante énfasis eléctrica y electrónica (Invitado)	

VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Se desarrolla la sesión del Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería con quórum decisorio y con la presencia de los miembros mencionados anteriormente.

TEMAS A TRATAR

1. Lectura del Acta y aprobación del Acta anterior.
2. Solicitud de movilidad de dos docentes.
3. Solicitud apertura de asignatura de nuevo énfasis.
4. Solicitud de estudiante para cursar asignaturas especializadas de profundización.
5. Solicitud de preinscripción de créditos de pasantía y tesis de dos estudiantes.
6. Solicitud estudiante Cesar Castellanos.
7. Cierre.

DESARROLLO

1. Se dio lectura al Acta anterior, la cual fue aprobada sin novedad.
2. El profesor Roberto Ferro Escobar da lectura a la solicitud de los docentes Johann Alexander Hernández Mora y Víctor Hugo Medina García:
 - El profesor Johann Alexander Hernández Mora solicita apoyo para participar en el "T&D Latinoamérica (2014 IEEE PES Transmission & Distribution Conference and Exposition)" a realizarse en la ciudad de Medellín del 10 al 13 de Septiembre de 2014, en la cual el profesor presentará la ponencia:



Regulation on Distributed Generation: Latin American case.

- El profesor Víctor Hugo Medina García solicita apoyo para participar en el "KMO 2014 International Knowledge Management in Organizations Conference" a realizarse en la ciudad de Santiago de Chile del 2 al 5 de Septiembre de 2014, en la cual el profesor presentará la ponencia: Knowledge management model as a factor of educative quality: towards an excellence model. Paper # 23.

El consejo curricular aprueba unánimemente la participación de los docentes en los eventos mencionados y les recuerda el compromiso de retroalimentación al programa de Doctorado en Ingeniería derivado de su participación en estos eventos.

3. Se realiza la lectura de la solicitud del Profesor Francisco Santamaría y Edwin Rivas para ofrecer la asignatura "Gestión de la Energía en Sistemas Eléctricos Inteligentes" perteneciente al nuevo énfasis de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, durante el próximo periodo académico 2014-3.

El consejo curricular aprueba la apertura de dicha asignatura para el periodo académico 2014-3.

4. El estudiante José Antonio Valero, remite una solicitud avalada por su director, el profesor Iván Lizarazo, para cursar dos asignaturas especializadas de profundización para el próximo semestre:
 - Geoinformática.
 - Procesamiento Digital de Imágenes basado en grafos.

El consejo curricular aprueba la apertura de dichas asignaturas como electivas de profundización.

5. Las estudiantes Alexandra López Sevillano y Lindsay Álvarez Pomar, con aval de sus directores, solicitan preinscribir créditos de pasantía y tesis doctoral. El Consejo Curricular les solicita conservar el debido proceso en el plan de estudios aprobado por el Ministerio de Educación, el cual contempla que debe obtenerse la Suficiencia Investigadora como requisito para cursar la Pasantía de Investigación y entregar la Tesis Doctoral.

Adicionalmente, les recuerda tener en cuenta el Artículo 29° del Reglamento del Doctorado en Ingeniería.



6. El estudiante Cesar Castellanos remitió un oficio recibido el 11/7/2014, en el cual indica que el Consejo Curricular no ha respondido sus solicitudes.

El Consejo Curricular le comunica lo siguiente:

- El estudiante menciona que el Consejo Curricular no ha dado respuesta a sus solicitudes anteriores, lo cual no corresponde, dado que
 - i. El primer oficio remitido por el estudiante el día 10/4/2014, solicitando al Consejo Curricular el cambio de Director, petición que no contaba con el aval del director, fue respondido por el Consejo Curricular mediante oficio DOC-FI-14134, solicitándole remitir dicha solicitud con el respectivo aval del Director del proyecto o por medio del Representante Estudiantil.
 - ii. El segundo oficio remitido por el estudiante el día 28/4/2014 por medio del Representante Estudiantil, fue respondido por el Consejo Curricular mediante oficio DOC-FI-14143, solicitándole remitir a la Coordinación el avance del Proyecto de Investigación Doctoral.
 - iii. El tercer oficio remitido por el estudiante el día 16/5/2014, reiterando su solicitud, fue respondido por el Consejo Curricular mediante oficio DOC-FI-14159, solicitándole nuevamente remitir a la Coordinación el avance del Proyecto de Investigación Doctoral junto al nuevo plan de trabajo y al Proyecto de Investigación Doctoral concertado con el Director propuesto por el estudiante.
 - iv. El cuarto oficio remitido por el estudiante el día 3/6/2014, junto a su informe y plan de trabajo solicitado, fue respondido por el Consejo Curricular mediante oficio DOC-FI-14175, solicitándole allegar la información completa, dado que se evidenció que el informe no estaba firmado por el Director, faltaban los soportes que justificaran el avance según el cronograma, que faltaban los soportes y anexos mencionados en el documento y que el plan de trabajo tampoco se encontraba debidamente firmado por el Director propuesto por el estudiante.
- El Consejo Curricular revisó el oficio y el material remitido por el estudiante en medio magnético y le comunica que en oficio anterior (DOC-FI-14159) se le solicitó unos documentos y aún no los ha allegado a la Coordinación de acuerdo a lo solicitado (falta nuevo plan de trabajo y el Proyecto de Investigación Doctoral concertado con el Director propuesto por el estudiante).
- Adicionalmente, en el punto uno (1) del oficio el estudiante menciona "no tengo inconveniente en que este consejo le provea a la sra. Aparicio el mencionado informe y lo firme si así lo desea", por lo tanto, dado que el Consejo Curricular requiere corroborar que el avance reportado corresponde al proyecto de Investigación Doctoral "Modelo de Control de Actitud para Pequeños Satélites por Posicionamiento Paso a Paso con Actuación por



Motores BLDC, o Establecimiento de otras metodologías de Control de Actitud No Tradicionales”, este Consejo remitirá el informe en cuestión a la profesora Lilia Edith Aparicio Pico para su evaluación.

- Finalmente, el Consejo Curricular le solicita al estudiante allegar a la Coordinación del Doctorado lo solicitado anteriormente, debidamente firmado por el Director propuesto.

CIERRE

Para finalizar, se cita y a un Consejo Curricular para el día Jueves 17 de Julio de 2014 a las 10:00 am.

De esta manera se da por finalizado el Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería a los diez (10) días del mes de Julio de 2014 a las 12:00 M.